

**Etapa Pos-Contractual
Acta del Cierre del Expediente Contractual**

La suscrita jefe del área de Gestión Corporativa, autoriza el cierre y archivo del expediente contractual, que a continuación se relaciona:

Contrato No:	150-TV-018-23 / OC 120579		
Objeto	Contratar el suministro de productos pasabocas, ponqué y margarina para expendios de la Cárcel y Penitenciarias con Alta y Media Seguridad el Barne - CPAMSEB		
Contratista: NIT	LA RECETTA SOLUCIONES 900.213.759		
representante legal identificación No	Lina Marcela Echeverri Aristizábal 24.605.962 de Circasia		
Fecha de Suscripción:	23 de noviembre 2023		
Fecha de Inicio:	23 de noviembre 2023		
Plazo Inicial del Contrato:	Veinte días (20)		
Valor Inicial del contrato:	\$93.435.305		
Supervisor y/o interventor del contrato:	DG. Polo Cely Hernández		
Modificaciones contractuales (detallarlas):	Modificación por exclusión de IVA Prorroga tiempo		
Fecha de Terminación	19 de diciembre 2023		
Plazo final del contrato	19 de diciembre 2023		
Valor final del contrato	\$93.435.305		
Valor ejecutado del contrato	\$93.435.305		
Valor pagado del contrato	\$93.435.305		
Valor pendiente por pagar	SI ___ valor N/A NO <input checked="" type="checkbox"/> Nota: \$0		
El contrato esta liquidado	SI <input checked="" type="checkbox"/> Fecha de liquidación: 30 de diciembre 2023 NO ___ Motivo: No aplica		
Plataforma de publicación:	SECOP I <input type="checkbox"/>	SECOP II <input type="checkbox"/>	TVEC: <input checked="" type="checkbox"/>
Enlace del Proceso	https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/120579		
Numero de folios con que cierra el expediente	59 folios		

Lo anterior, teniendo en cuenta las siguientes

Consideraciones

Ítem	Requisito	Marque con una "X" si cumple.
1	Que, una vez revisado de manera integral la ejecución del contrato, se determinó que el contratista (según	X

	corresponda) cumplió con las obligaciones específicas y generales pactadas.	
2	Que todos los informes del contratista y del supervisor, soportes de ejecución, así como los pagos de seguridad social se encuentran incorporados en el expediente contractual electrónico publicado en el aplicativo (SECOP I; SECOP II; TVEC, seleccionar según corresponda)	X
3	Que todas las cuentas de cobro y/o facturas del contratista se encuentran en el expediente contractual, publicadas, confirmadas, aprobadas y en estado pagado en el SECOP II / TVEC, de acuerdo con el plan de pagos establecido en el contrato y relación de pagos anexa.	X
4	Que las garantías contractuales se encuentran registradas, aprobadas y vencidas, en el aplicativo (SECOP I; SECOP II; TVEC, seleccionar según corresponda).	X
5	Que el informe final de ejecución se encuentra incorporado en el expediente contractual y publicado en el SECOP II /TVEC.	X
6	Que el acta de liquidación se encuentra cargada y publicada. (Si aplica, eliminar en caso de que el contrato no la requiera)	X

Se procede a dejar constancia del cierre del expediente contractual de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Se expide en la ciudad de Combita, a los treinta (30) días del mes de marzo 2026.



MY (R). LUIS EDUARDO PEÑA PEÑA

Director (E) Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad el Barne – CPAMSEB

Elaboró: Dg. Polo Cely Hernández – Supervisor de Contrato. 
Revisó: Brigitte Alejandra Saavedra Romero, Responsable Gestión Corporativa.